

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 28/02/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DEL PERSONAL MUNICIPAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	137.730.376.804	137.730.376.804	16.568.161.669	12 %	16.568.161.669	0
01	Administración Central	31.040.198.331	31.040.198.331	2.817.245.440	9 %	2.817.245.440	0
100 Servicios Personales		16.016.196.209	16.016.196.209	2.183.680.575	14 %	2.183.680.575	0
200 Servicios No Personales		3.915.449.550	3.915.449.550	189.046.149	5 %	189.046.149	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.491.498.172	1.491.498.172	13.154.110	1 %	13.154.110	0
500 Inversión Física		5.752.054.400	5.752.054.400	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		800.000.000	800.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		315.000.000	315.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		2.750.000.000	2.750.000.000	431.364.606	16 %	431.364.606	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DEL PERSONAL MUNICIPAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Pago de Haberes Jubilatorios	75.690.178.473	75.690.178.473	13.750.916.229	18 %	13.750.916.229	0
800 Transferencias		75.690.178.473	75.690.178.473	13.750.916.229	18 %	13.750.916.229	0
03	Otorgamiento de Préstamos	31.000.000.000	31.000.000.000	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		31.000.000.000	31.000.000.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		137.730.376.804	137.730.376.804	16.568.161.669	12 %	16.568.161.669	0

FUENTE: MH - SIAF; Al 28/02/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

